

Guayaquil, Abril 26 del 2010

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE IPSA ECUA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la Ley de Compañías en vigencia y amparándome en los estatutos de IPSA ECUA S.A., tengo que poner en conocimiento de ustedes señores accionistas, mi informe relacionado con la administración de la empresa que me ha correspondido efectuar durante este ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2009.

La compañía IPSA ECUA S.A., se ha logrado mantener estable, a pesar de la grave crisis financiera en el país.

El estado de resultados del 2009 refleja una utilidad de \$ 131.299,56, a la que se procedió a descontar 15% Participación de Empleados (\$19.694,93) para Impuesto a la Renta el 25% (\$ 34.571,89) quedando una utilidad neta de \$ 77.032,74, la misma que ustedes en una asamblea decidirán cual es el destino que se dará a dicho valor.

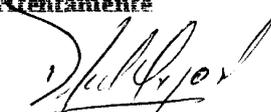
Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido con el pago de todos los impuestos al que están obligadas las empresas.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio y similar a los periodos anteriores.

Solicito a la Junta ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde a con las necesidades.

Atentamente


**RAFAEL MAYORAL P.
Apoderado General**

